ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA

El suscrito director del Instituto Municipal Para la Recreación y el Deporte de Villa del Rosario, IMRD, en uso de sus facultades legales, en desarrollo de lo consagrado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, y el Decreto No. 1082 de 2015 y demás normas concordantes, deja constancia por medio del presente estudio previo de conveniencia y la necesidad de desarrollar el siguiente proceso contractual.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El Instituto Municipal Para la Recreación y el Deporte, requiere la contratación de personal idóneo con el fin realizar la Prestación de Servicios Profesionales de *Administrador de Empresas de apoyo a la gestión administrativa y el fortalecimiento del Instituto Municipal Para La Recreación y el Deporte del Municipio de Villa del Rosario*, ya que no se cuenta con el personal facultado para desarrollar dicha labor, por lo tanto, se requiere la contratación de se requiere la contratación de una persona por la modalidad de contratación directa contemplada en la Ley 80 de 1993.

OBJETO A CONTRATAR:

Prestación de Servicios Profesionales como Administrador de Empresas de apoyo a la gestión administrativa y el fortalecimiento del Instituto Municipal Para La Recreación y el Deporte del Municipio de Villa del Rosario.

EL CONTRATISTA:

Se obliga a prestar los servicios como Administrador de Empresas de apoyo a la gestión administrativa y el fortalecimiento del Instituto Municipal Para La Recreación y el Deporte del Municipio de Villa del Rosario, desarrollando fundamentalmente las siguientes actividades:

1. Apoyar en el manejo del programa TNS en los módulos de facturación y oficina virtual.
2. Gestionar reuniones y elaboración de actas que correspondan a los procesos cuando le sean requeridas por el jefe inmediato.
3. Apoyar en la realización de las respuestas que sean indicadas, según la mensajería o correspondencia recepcionada.
4. Apoyo en la gestión de procesos administrativos y financieros.

5. Apoyar en la proyección de los documentos pre contractuales relacionados a la contratación directa cuando le sea solicitado.
6. Desarrollar actividades relacionadas al manejo de gestión documental.
7. Las demás Actividades asignadas acorde al objeto contractual.

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el Instituto Municipal Para la Recreación y el Deporte de Villa del Rosario durante la etapa de planeación hace el análisis necesario para iniciar el Proceso de Contratación, que tendrá por objeto la Prestación de Servicios Profesionales de Asesor Administrativo Externo del Instituto Municipal Para La Recreación y el Deporte del Municipio de Villa del Rosario y demás acciones al respecto logrando así el fortalecimiento institucional, se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

PERSPECTIVA LEGAL

En virtud de la Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos" y en desarrollo del Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública", los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los articulas 209 y 123 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

La ley 1150 de 2007 desarrolla el principio de selección objetiva, señalando los criterios bajo los cuales se debe dar la escogencia del contratista.

Análisis Del Mercado

El mercado colombiano cuenta con una oferta amplia de Asesores Administrativos, que prestan sus servicios en diferentes entidades estatales. La contratación de este personal no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de la profesión. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionado con el conocimiento previo de las condiciones académicas, profesionales y de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista.

El Instituto Municipal Para la Recreación y Deporte, procedió a adelantar consultas en el Portal de Colombia Compra Eficiente del SECOP (www.colombiacornpra.gov.co) teniendo en cuenta la modalidad de selección y el presupuesto asignado a los diferentes procesos se seleccionó aquellos procesos relacionados y similares con el servicio de asesoría contable

Como resultado de lo anterior se identificó el siguiente grupo de empresas representativas o personas naturales del sector de la recreación y deportes, las cuales fueron tomadas como referencia para realizar el presente análisis del sector, razón por la cual se les solicitó información para determinar las condiciones financieras y económicas reales y así poderlas establecer en el proceso de contratación a adelantar.

Teniendo en cuenta el anterior análisis económico y financiero el IMRD de Villa del Rosario se procede a lo siguiente:

Clasificación UNSPSC

A continuación, la clasificación de los bienes y servicios objeto del Proceso de Contratación IMRD-017-2026,
80111600 servicios Profesionales UNSPSC

ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

N°	*Clase*	*Área*	*Etapa*	*Tipo*	*A quien se le asigna*	*Descripción (que pueda pasar y si es posible, como puede pasar)*	*Consecuencias de la ocurrencia del evento*	*Probabilidad*
1	*Especifico*	*Externa*	*Ejecución*	*Regulatorio*	*Contratista*	*Demoras en la toma de decisiones para ejecutar el contrato*	*Retrasos y/o incumplimiento del cronograma establecido Incumplimiento de las funciones de forma parcial o total, ya que no se ajustan a las necesidades reales.*	*3*

2	Especifico	Interna y Externa	Ejecución	Operacional	Interna y Contratista	Incumplir con el pago de los salarios establecidos en el contrato y pago de las obligaciones laborales.	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del contrato. Cambios en el valor del contrato o riesgo presupuestal Genera riesgos inesperados que pueden afectar el proceso contractual. No presentar los documentos necesarios para el trámite de los pagos, genera retrasos en los pagos por parte de la entidad. Genera desequilibrio económico, presupuestal y financiero.	3
3	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Accidentes y/o enfermedades en la ejecución del contrato	Enfermedades que impidan la ejecución del contrato de manera parcial. Ocurre en el cumplimiento del objeto de la convocatoria, sufra un accidente, daños a su integridad, física, mental o moral. Cambios en la contratación dependiendo de los accidentes, daños a la integridad física, mental o moral que ocurran en el desarrollo del contrato	2
4	Especifico	Interna y Externa	Ejecución	Operacional	Entidad y Contratista	Variaciones de los precios o cantidades.	Variación de los precios del mercado de materiales y/o mano de obra necesaria para la ejecución del contrato. Variación de los precios de herramientas y/o maquinarias para desarrollo de la obra	3

5	*Especifico*	*Externa*	*Ejecución*	*Operacional*	*Contratista*	*Controlar, vigilar y apoyar el desarrollo del proceso contractual*	*Falta de control y vigilancia para evitar desastres o consecuencias en el momento de ejecutar el contrato*	*3*
6	*Especifico*	*Externa*	*Financiero*	*Operacion*	*Contratista*	*Extensión del plazo*	*Provoca situaciones de aumento de ejecución del plazo del contrato por causas no imputables a las partes*	*3*

Fuente manual de identificación cobertura de riesgo-Colombia compra.

Teniendo en cuenta el anterior análisis económico y financiero el IMRD de Villa del Rosario se procede a lo siguiente:

DEFINICION TECNICA DE LA NECESIDAD

Descripción del Elemento: Prestación de Servicios Profesionales

Unidad de medida:	Periodos
Valor Unitario:	3´500.000
Valor total:	10´500.000

TIPO DE CONTRATO:

Prestación de Servicios Profesionales como *Administrador de Empresas de apoyo a la gestión administrativa y el fortalecimiento del Instituto Municipal Para La Recreación y el Deporte del Municipio de Villa del Rosario.*, de apoyo a la gestión acorde a la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y sus decretos reglamentarios.

MODALIDAD DE SELECCION

Prestación de servicios profesionales por contratación directa

ANÁLISIS TÉCNICOS Y ECONÓMICO QUE SOPORTAN EL VALOR

ESTIMADO DEL CONTRATO VARIABLES ESTIMADAS.

Diez Millones Quinientos Mil pesos M/CTE. ($10´500.000), de acuerdo a los ingresos provenientes de las transferencias de la Alcaldía Municipal de Villa del Rosario e Ingresos Propios del IMRD.

JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

Ley 1150 de 2007 art. 4 literal h y Decreto 1082 de 2015, Contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión o para la ejecución de trabajos que solo puedan encomendarse a determinadas personas naturales.

CONDICIONES GENERALES DEL EVENTUAL CONTRATO

PLAZO: 3 meses

LUGAR DE EJECUCION: Instituto Municipal de Recreación y Deportes, estadio gran colombiano, Municipio de Villa del Rosario.

FORMA DE PAGO: 3 Pagos Iguales de $ 3´500.000

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.9 del decreto 1082 de 2015, la experiencia, idoneidad y capacidad requerida para ejecutar el presente contrato es:

CAPACIDAD:
Debe ser persona natural, que no se encuentre incurso en las inhabilidades de ley.

EXPERIENCIA:
Debe tener experiencia Administrativa

IDONEIDAD:
Debe tener estudios de profesionales en Administración.

VLADIMIR RUIZ HERNANDEZ
Director I.M.R.D